

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos

Martes 9 de Octubre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 951

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las páginas			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	En las páginas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias:	la línea pesetas:	50	25	10	5
" " " " " "	" " " " " "	100	50	25	10
" " " " " "	" " " " " "	200	100	50	25

## Ayuntamiento

### Licencias.

Se ha concedido licencia de ocho días, para tomar baños, al médico titular don Alfonso García Valdecañas.

### Decomisos.

El personal del Juzgado de Abastos decomisó ayer a varios paraderos 55 hogazas, que no tenían el peso reglamentario.

También decomisó litro y medio de leche que contenía agua, a Cristóbal Ruiz.

—Por sisar en el peso, ha impuesto la Alcaldía multas a los tableros Antonio Maguel, Antonio Salinas, Rita Bailón y Antonio Bravo.

—El médico higienista municipal decomisó ayer 20 kilos de pescado a varios expendedores.

Igualmente se decomisó carne de buey y de cerdo, tocino y azadura, a las expendedoras vecinas de Maracna, Isabel Morales e Isabel Serrano, por no poseer certificado de procedencia de dichos artículos.

### Comisiones.

Para hoy han sido citadas a sesión en el Ayuntamiento, las Comisiones municipales de Abastos e Impuestos.

El miércoles se reunirá la de Ornat. Por falta de número de vocales asistentes, no se reunió ayer la Comisión de Aguas.

### Las matronas.

Una Comisión de profesoras en partos, de la Beneficencia municipal, estuvo ayer en el Ayuntamiento, conferenciando con el señor Alcalde.

Llevarán dichas señoras el objeto de pedir al señor La Chica las aumentase los haberes que perciben por cada asistencia, fijados actualmente en cinco pesetas.

Contestó el Alcalde a las comisiones, que por sí no podía resolver el asunto, puesto que en el mismo debe entrar el Ayuntamiento.

Acordóse que presenten una instancia suscrita por todas las matronas que se adherían a la idea, a fin de dar cuenta del documento en la próxima sesión que celebre la Corporación municipal.

Las matronas presentaron ayer misma la solicitud de referencia.

### Junta de Asociados.

El Alcalde, señor La Chica, convocó ayer a los vocales de la Junta municipal de Asociados, para celebrar sesión el miércoles próximo, a la una de la tarde.

En la orden del día figuran los siguientes asuntos:

Transferencia de crédito en varios capítulos del presupuesto ordinario, aprobadas últimamente por el Ayuntamiento.

Dispensa de toda clase de impuestos y arbitrios, para el sepulcro del distinguido granadino don Antonio J. Alán de Ribera.

Aprobación de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1905.

### Orden.

El Alcalde dispuso ayer que se ordena al dueño de la herrería establecida en la casa número 14 de la calle de la Ventanilla, que saque fuera de la capital el depósito de cuerno que en la actualidad tiene establecido en la referida casa, en la cual no deberá quedar más que el que esté desecado.

### Los nuevos jardines.

Los señores Horques, Oliveras, Cuevas, arquitecto municipal y jardinero mayor, acompañados por el floricultor señor Giraud, giraron ayer, a las diez de la mañana, una visita de inspección al parque y a los nuevos jardines del Triunfo, para, en cumplimiento de lo acordado en la sesión del sábado último, proponer a la Corporación municipal si procede admitir definitivamente dichos jardines.

Observaron los visitantes pequeños defectos, que el constructor de los jardines, señor Giraud, se ofreció a reparar.

Consisten las faltas en encontrarse secos algunos árboles, que inmediatamente serán sustituidos.

La Comisión mostrase satisfecha del trabajo hecho por el indicado floricultor, y acto seguido levantó un acta, redactada en sentido de que proceda la recepción definitiva del parque y los jardines.

### Casas para obreros.

En el solar que posee el Ayuntamiento en el Albaicín, dieron ayer principio los trabajos de construcción del grupo de casas para obreros.

### Análisis.

En el Laboratorio químico municipal continuó ayer el análisis de las muestras de artículos de comer y beber, recogidas en varios establecimientos por el presidente de la Comisión de Abastos.

Examinóse el ron decomisado en algunos cafetines, pudiendo observarse que es un compuesto de sustancias nocivas, alcohol de pésima clase y fulfurol.

El chocolate a que nos referimos en nuestro suelto del domingo último, no está aún analizado definitivamente,

pero desde luego está compuesto de materias, que si bien no son perjudiciales, no deben entrar en la confección del referido artículo alimenticio, porque hacen desaparecer esta cualidad.

**¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la magnaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.**

## Asamblea provincial

### SESIÓN DE AYER

La presidió el señor Aguilera Moreno, asistiendo los señores Morcillo, López Atienza, Marqués de Loja, Castillo Valdivia, Hitos, López Sáez, Rubio Pérez, Rico Garzón, Fernández Jiménez, Alba, Fernández Mir, Cueto, Cobo León, Pérez del Pulgar, Montes Sierra, Rojas, Herrera y Echevarría Moreno.

### El acta.

El señor Alba, que ejerce de Secretario, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### Amortización de la Deuda.

El señor Aguilera Moreno.—Se va a discutir la totalidad del proyecto de amortización de la Deuda. Después se hará del artículo.

El señor Castillo Valdivia presenta una enmienda, en el sentido de que la cantidad para la amortización sea fija y que se haga ésta en 20 años, según estado que acompaña. Defiende el señor Castillo Valdivia la enmienda, afirmando que reconoce el beneficio que se hace con el proyecto de amortización; pero que desatando que con los ingresos de las inscripciones de las láminas se mejoren también los servicios provinciales, ha decidido presentar aquella.

Fundamenta en qué forma puede abonarse la cantidad fija, deduciendo que con ello se completará, a su juicio, la bondad del proyecto.

El señor Aguilera Moreno manifiesta que no tuvo criterio cerrado al redactar el proyecto.

Dice que si la Diputación cree beneficiosas las enmiendas del señor Castillo Valdivia, puede aceptarlas.

Explica lo que se hará con los intereses de las láminas.

El señor Fernández Mir presenta dos enmiendas a un artículo adicional.

El señor Montes Sierra pide que se discuta en primer término la enmienda del señor Castillo.

El señor Aguilera dice que solo pretende que saiga un proyecto completo, perfecto.

El señor López Atienza hace algunas aclaraciones, pidiendo que se someta el asunto a votación.

El señor Rico sostiene que la cantidad fija que desea el señor Castillo Valdivia, debe circunscribirse al 60 por 100 de los ingresos por moratorias.

El señor Castillo expone que si aceptara el proyecto del señor Rico, se desvirtuaría su enmienda.

Rectifica el señor Rico, diciendo que no está conforme con que se fije la cantidad que ha de abonarse al año por amortización.

Sostiene que las láminas deben quedar intangibles y que por ello solo se les compromete en el proyecto en caso de que no se amortizara la Deuda después de transcurridos 10 años. Por la enmienda del señor Castillo—agrega—quedan las láminas afectas al pago de la amortización desde el primer día.

El señor Presidente.—Se va a votar.

Se hacen en contra de la enmienda de los señores Morcillo, López Atienza, Marqués de Loja, Hitos, López Sáez, Rico, Fernández Jiménez, Cueto, Cobo León, Pérez del Pulgar, Montes Sierra, Rojas, Alba, Echevarría Moreno y Aguilera Moreno; y a favor los señores Rubio Pérez, Fernández Mir y Castillo Valdivia.

Queda desechada la enmienda por quince votos contra tres.

El señor Fernández Mir da lectura a las enmiendas que anuncio, que dicen así:

Al artículo 7.º debe hacerse la siguiente adición: Siempre que estén cubiertas todas las atenciones de la Beneficencia provincial que la Excelentísima Diputación tiene a su cargo, las cuales serán preferentes a todo otro crédito de cualquiera clase y calidad que sea.

Al artículo 10 se hará la siguiente adición: No se podrá disponer del todo o parte de las inscripciones transferibles para satisfacer aquellas obligaciones, ni de los intereses de dichas inscripciones, sin que estén por completo satisfechas las de la Beneficencia provincial que la Excelentísima Diputación tiene a su cargo, las cuales serán preferentes a todo otro crédito de cualquiera clase o calidad que sea.

Artículo adicional.—En caso de epidemia los intereses de las inscripciones de que habla el proyecto y todo capital propio de la Beneficencia provincial, estará afecto con absoluto exclusivismo, no solo a las atenciones de que aquella tiene la Excelentísima Diputación a su cargo, que tendrán prioridad, sino a las especiales y extraordinarias que la epidemia exija, previos los trámites legales necesarios para que estos fines se realicen.

Defiende las enmiendas, citando artículos del Reglamento de beneficencia alusivos al caso, deduciendo que no se pueden invertir en otras atenciones dichos intereses.

El señor Aguilera significa que no está conforme con las enmiendas, porque no se han de afectar bienes. Significa que lo que se va a comprometer son los intereses, puesto que con ellos se ha debido pagar antes a los acreedores.

El señor Rico rectifica, haciendo constar que ha cumplido con un deber al presentar las enmiendas.

Se someten éstas a votación, haciéndolo en favor de la proposición del señor Fernández Mir, los señores Marqués de Loja, Castillo Valdivia, Pérez del Pulgar, Rojas, Herrera y Echevarría Moreno.

Los demás señores votan en contra, siendo desechadas las enmiendas.

El señor Fernández Mir defiende después el artículo adicional que antes leyó, interesando que recaiga votación en el mismo.

El señor Castillo Valdivia pide que la Di-

putación acuerde que se negociará la amortización de la Deuda en caso de epidemias, para atender a los gastos que las mismas ocasionen.

El señor López Atienza ruega que el señor Mir de nuevo lea el artículo adicional.

El señor Mir accede a lo solicitado.

El señor Aguilera dice que no admitió las enmiendas del señor Mir, porque no se puede echar a la calle el papel de la Diputación, en virtud de que quedaría éste sin garantía.

Se procede a votar el artículo adicional, haciéndolo a su favor los señores Marqués de Loja, López Sáez, Fernández Mir, Cueto, Avila, Cobo León, Pérez del Pulgar, Rojas, Herrera y Echevarría Moreno.

Votan en contra los demás señores y se desecha por mayoría el referido artículo.

El Sr. Castillo Valdivia solicita se acuerde que en caso de epidemia se contrate con los acreedores el aplazamiento y del cobro de la amortización, hasta que terminen las circunstancias excepcionales.

Se aprueba lo propuesto por el señor Castillo.

El señor Rico presenta las enmiendas que ya conocieron nuestros lectores a los artículos 5.º y 6.º del proyecto que se discute.

Acéptalas la Asamblea.

El señor Aguilera.—¿Desea algún señor Diputado ocuparse del articulado del proyecto?

Nadie pide la palabra.

El señor Aguilera.—Queda aprobado el proyecto de amortización de la Deuda, con las enmiendas del señor Rico y la última presentada por el señor Castillo Valdivia.

A propuesta del señor Mir se concede un voto de gracias al señor Aguilera, por la redacción del proyecto.

### La Memoria.

Se pone a discusión la Memoria de la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir dice que no acepta el elogio que se le dirige en la Memoria, respecto al celo que se asegura ha demostrado en el desempeño del cargo de visitador.

El señor López Atienza interesa que se apruebe la Memoria, dándose un voto de gracias a los señores de la Comisión, sin perjuicio de que conste en acta lo manifestado por el señor Fernández Mir.

Así se acuerda.

### Las aguas potables.

Se da cuenta de las bases acordadas para que la Diputación ceda las aguas de los establecimientos benéficos al Ayuntamiento, mediante que éste las canalice, facilitando las que necesiten hospitales y asilos.

El Sr. Fernández Jiménez dice que cuando se comience a utilizar las aguas, una vez canalizadas, será necesario variar las tuberías interiores de los establecimientos benéficos.

Interesa que en caso de que el Ayuntamiento no se comprometa a realizar las obras necesarias, se incluya en el presupuesto cantidad con dicho fin.

El señor Fernández Mir, pide que se ruegue al Ayuntamiento acceda a que la tubería de las calles se haga extensiva a los establecimientos benéficos.

El señor López Atienza consigna que no debe discutirse tal cuestión, porque lo mismo que ahora entran las aguas en los hospitales y asilos, entrarán después.

El señor Castillo dice que entendía que el Ayuntamiento comprometerse a colocar la tubería para la distribución de las aguas en los establecimientos benéficos.

—Es esto así,—pregunta—o estoy equivocado?

Contestan al señor Castillo Valdivia que el Ayuntamiento llegará a que la tubería abra las puertas de los hospitales.

Se lee la comunicación en que el Alcalde da cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con el particular.

El señor Fernández Mir sostiene que puede entenderse de la lectura del oficio, que el Ayuntamiento se compromete a colocar la tubería dentro de los establecimientos benéficos.

El señor Hitos.—Solicito que se reúna nuevamente la nomenclatura para aclarar lo que indica el señor Fernández Mir.

Así se acuerda.

### Escuela de Artes Industriales

Dáse cuenta de una moción suscrita por varios diputados, relacionada con la dotación de clases en la Escuela Superior de Artes Industriales, para que puedan cursarse en la misma las carreras de peritos mecánicos, electricistas, químicos y metalúrgicos.

Hacen constar los firmantes de la moción que deben dar las clases los catedráticos de la Universidad, mediante el abono de una módica gratificación.

En el presupuesto para aumento de clases se fijan por personal 23.000 pesetas, y por local y material 12.000. Total, 35.000.

El señor López Atienza defiende la moción sosteniendo que debe ser aprobada por la indiscutible importancia de lo que se propone en ella.

El señor Castillo Valdivia dice que le parece bien la moción, pero que debe verse antes de fijar la cantidad lo que puede satisfacerse de que queda incumplido el compromiso que se contraiga.

Pregunta qué clase de intervención ha de tener la Diputación en la Escuela.

El señor López Atienza entiende que no procede modificar el presupuesto que en la moción se detalla.

Dice que cuando el proyecto se lleve a la práctica, se estudiará lo relacionado con la intervención.

El señor Fernández Mir sostiene también que el presupuesto no debe modificarse.

Opina que no se debe pensar en lo de la intervención, puesto que han de dar las clases dignísimos profesores de la Universidad.

En un extenso párrafo demuestra que es partidario de que los catedráticos obtengan en determinados actos los distintos que caracterizan la elevada misión que ejercen. Rectifica el señor Castillo Valdivia.

Se aprueba la moción, acordándose que se consignen 10.000 pesetas en el presupuesto de 1907, con dicho objeto.

### Repartos

Se da cuenta de los repartos de contribución por rústica pecuaria y urbana, que envía la Administración de Hacienda.

aprobación, hasta que asistan a sesión los Diputados que la ley dispone, toda vez que se trata de un asunto de vital importancia.

El señor Hitos.—Los repartos, han de ser aprobados dentro del término de 15 días.

Dáse lectura al artículo 91 de la Ley provincial, que dispone que para aprobar repartos deben reunirse las dos terceras partes de Diputados.

El señor Hitos sostiene que el artículo sólo se refiere a los repartos que confecciona la Diputación, no a los aludidos que los ha votado la Hacienda.

Dáse lectura a los repartos.

El señor Hitos entiende que con la mitad más uno de los Diputados, pueden ser aprobados.

El señor Fernández Mir se adhiere a lo manifestado por el señor Hitos.

Se aprueban los repartos.

### Varios asuntos

Apruébase el proyecto de distribución de fondos para el presente mes.

Se acuerda aprobar el pedido de cura lister.

Acuérdase adquirir cinco mil kilos de paja de maíz con destino a las camas del Hospicio.

Se acuerda dar las gracias a D. Enrique Rojas por haber cedido farfolla para las camas del hospital de San Juan de Dios.

Se acuerdan varios ingresos y salidas del Hospicio.

### Los empleados

Dáse lectura a una instancia de los empleados de la Diputación, solicitando que se acuerde la liquidación y pago del descuento que se les impuso, consignándose cantidad para abonar el importe en el presupuesto de 1907.

El señor Fernández Jiménez dice que como la Comisión de Hacienda ha de dictaminar en una Real orden en que se manda se acuerde respecto al impuesto que también se impuso a los empleados de la cárcel, procede que estudie la instancia aquella entidad a fin de que se adopte una resolución que alcance por igual a todos los empleados.

El señor Fernández Mir manifiesta partidario de que la instancia se resuelva en el acto.

Los señores Fernández Jiménez y Fernández Mir rectifican, abundando en sus anteriores manifestaciones.

Acuérdase que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, votando en contra el señor Fernández Mir.

### Un ruego

El señor Aguilera Moreno.—Antes de levantar la sesión me voy a permitir rogar a los señores Diputados, que no dejen de asistir con puntualidad a las sucesivas, pues haciéndolo así terminaremos nuestra labor con prontitud, para que los que lo deseen, vuelvan a sus distritos.

Se levanta la sesión.

## FUENTE ANTIVIVISECCIONISTA

Acaba de inaugurarse en Battersea, Londres, un monumento en extremo original, por la idea que ha determinado su erección, y por el sujeto a quien se ha destinado; un perro, muerto en el laboratorio de la Universidad, después de haber servido de sujeto para vivisección, durante más de dos meses... Es decir, que se trata de una víctima de la ciencia experimental.

Ha costado el monumento la Sociedad internacional antiviviseccionista, como protesta contra las prácticas de la vivisección.

En el pedestal se hace constar la vida



de perros a que ha estado sujeto el animal, mientras los médicos le explotaban como campo de sus investigaciones. Además, la Sociedad, rindiendo un piadoso recuerdo a otros cofrades del perro a quien se dedica el monumento, han hecho grabar en el pedestal de éste, como añadido a la dedicación principal:

«Y a memoria también de los 232 perros viviseccionados, en el mismo sitio, durante el año 1902.»

Hombres y mujeres de Inglaterra, cuando tiempo van a durar aún estas cosas?»

La Sociedad internacional antiviviseccionista debe temerle todo de los partidarios de la vivisección, tan combatida por ellos, pues ante la idea de que el monumento, a su costa levantado, pueda ser por ellos destruido, ha rodeado la base de una señal eléctrica, que advertirá de cualquier tentativa de degradación.

## PROCESIÓN

Se celebró anteañoche en la Alhambra la procesión de Nuestra Señora de Angustias, acto religioso que revisó la acostumbrada solemnidad.

Para presenciar el paso de la comitiva subieron al histórico monumento más de mil personas.

Las seis salió de la iglesia la imagen de Nuestra Señora, poniéndose en marcha la procesión en el orden siguiente.

Batidores de la guardia municipal de caballería, banda de música de las escuelas que dirige don Andrés Manjón, estandarte de la Hermandad de los Dolores, numerosos fieltros con velas, niños del Asilo de San Rafael, imagen de Nuestra Señora, colocada en bonitas andas que adornaban plantas y flores; seguía el clero, de capa, escolta de la guardia municipal y orden público y banda de música de obreros polvoristas del Fargue.

Salió la procesión por la puerta llamada «de los carros» recorriendo los bosques y el campo de los Mártires.

Al pasar la imagen por frente a los hoteles «Washington» y «Siete Suelos» quemáronse bonitos fuegos artificiales.

Costeada por los dueños de dichos hoteles cantóse una solemne Salve, por la capilla de música y cantores que dirige don Francisco Gómez.

Continuó la comitiva la marcha por la Puerta de la Justicia y plaza de los Aljibes.

Illuminada con luces de bengala, permaneció la imagen de Nuestra Señora parada breve rato en el «Cielo bajo».

Después emprendióse el regreso a la iglesia.

En el trayecto fueron quemadas numerosas bengalas, cuya potente luz daba a los bosques fantástico aspecto.

Terminó la procesión a las ocho y media de la noche.

## SOLEMNE NOVENA

Con la solemnidad acostumbrada, principiaron el sábado último, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, los cultos que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Son mayordomos de la archicofradía en el presente año, don Manuel López Sáez y don Luis López Zayas.

A las doce celebróse una solemne función, verificándose los ejercicios de la novena, a las seis de la tarde.

Ofició los cultos del domingo, el Ilustre y Real archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, asociada a la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Concurrieron por la primera, don Juan y don Félix Creus, y por la segunda, sus mayordomos.

Predicó eloquentemente don José Espinosa, canónico del Sacromonte.

A la función del lunes correspondió asistir a los señores secretarios de Sala de la Audiencia; fué orador don José Morales Martínez.

Concurrieron por la primera, don Juan y don Félix Creus, y por la segunda, sus mayordomos.

Predicó eloquentemente don José Espinosa, canónico del Sacromonte.

A la función del lunes correspondió asistir a los señores secretarios de Sala de la Audiencia; fué orador don José Morales Martínez.

## Noticias Locales

Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares.

El correo de Málaga continúa llegando a Granada con retraso. Dijosnos ayer que los trabajos realizados en el trozo de vía férrea que quedó destruido, permiten ya que se hagan trasbordos.

La correspondencia de Málaga que se recibió ayer, procedía de Bobadilla y de Loja.

Se encuentra acatarrado el cañoso Administrador de Correos de esta ciudad, don Juvenal Martínez.

Desémosle pronto restablecimiento.

Ha contraído matrimonio en Castell de Ferro, la distinguida señora doña Carmen Cervera Vidaurreta con el ilustrado abogado y rico propietario don Luis Vinuesa Molina.

Apadrinaron a los contrayentes doña Encarnación Cervera de González y don Hernando Vinuesa.

Desémosles a los cónyuges muchas felicidades.

Según teníamos anunciado, anteañoche regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa y de su bella sobrina, nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Martín de la Bárcena.

Este señor y su familia se encuentran en el inmediato pueblo de La Zúbia.

Dícese que del 22 al 25 del actual llegará a Granada el nuevo Presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Gullón del Río.

Hállase éste en la actualidad en Madrid, algo delicado de salud.

El secretario del Patronato para la represión de la trata de blancas, en esta ciudad, ha solicitado del Gobern

que derivar una cantidad de agua del barranco de Alhori, sita en Jerez del Marquesado.

Los señores que organizan la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo en la plaza de esta ciudad, han adquirido reses de Anastasio Martín, para la misma.

En la Escuela Superior de Artes Industriales, se encuentran expuestos al público los trabajos ejecutados por los alumnos de aquel centro de enseñanza, durante el curso anterior.

Puede visitarse la Exposición, de siete a nueve de la noche.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal José Urbano y Rafael Molina Martín; por usar armas prohibidas, Francisco Bustos Jiménez y Joaquín Sánchez Córdoba.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros.

Paris.—Don Antonio Núñez de Castro, don Raimundo García, don Antonio Cerriotte, don Joaquín Bruno y familia, D. José Culebra, don Emilio Fernández, don Manuel de Torres, don Juan de Torres, don Luis Cappa y don José Fernández.

Navio.—Don José Poveda. Alameda.—Don José Díaz y familia, don Juan Abril y don Jacinto Arredondo.

Nuevo Oriente.—Don Juan Agudo, don Eduardo Ocoñ, don Angel Mancan-de, don Nicolás Perales, don Juan de Pantaleón y don Francisco Oviedo.

El niño de nueve años, Luis Rosillo, encontrábase anteayer jugando en la fuente pública recientemente instalada en la plaza de los Lobos.

Uno de los oficiales de un taller de confitería que existe en la casa esquina de las calles Ciprés y Fábrica Vieja, quiso alejar a Luis de la citada fuente, y para conseguirlo le arrojó un cascote de piedra, produciéndole una herida en la cabeza.

Luis fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, a donde le condujo el guardia municipal número 49.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

### Polavieja y Navarro Reverter.—El Consejo de mañana.

Madrid 8.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Hacienda el señor general Polavieja, para conferenciar con el señor Navarro Reverter.

El general no pudo ver al Ministro porque éste había marchado a su finca de la Humera, de donde regresará mañana para asistir al Consejo que ha de celebrarse, y en el cual se tratará de los asuntos que se relacionan con los presupuestos para el año próximo.

### El presupuesto de Marina.

Madrid 8.—El señor Alvarado ha dicho que llevará al Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, el presupuesto de Marina para 1907, con importantes reducciones en los aumentos con que primeramente hubo de presentarlo.

### En favor de Málaga.

Madrid 8.—Hoy visitaron al Ministro de Fomento los representantes de Málaga en las Cortes, quienes pidieron auxilios para dicha provincia, y que lo antes posible cese la incomunicación en que se halla aquella capital, por consecuencia de las recientes inundaciones.

También solicitaron alivio para la crisis obrera que existe en varios puntos de la provincia indicada.

El señor García Prieto anunció que hoy giraba a Málaga 35.000 pesetas, con el fin de que se comiencen algunas obras públicas en aquella provincia.

### Consejo de Ministros.

Madrid 8.—Esta tarde, a las tres, reunieron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Todos los Ministros manifestaron que se ocuparían del proyecto de ley de asociaciones, expresando la confianza de llegar a un acuerdo sobre esta importante cuestión.

### El Arzobispo de Valencia.

Madrid 8.—Una comisión del Ayuntamiento de Valencia visitó hoy al Ministro de Gracia y Justicia, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por dicha Corporación contra el Arzobispo de aquella capital, señor Guisasaola, entre los cuales figura el de pedir que éste sea trasladado a otra archidiócesis. El señor Conde de Romanones recomendó a los comisionados calma y prudencia, significándoles que la traslación de los Arzobispos no puede acordarse con facilidad.

### Lo que dice Romanones.

Madrid 8.—Hablando esta mañana con los periodistas sobre la próxima reapertura de las Cortes, decía el señor Conde de Romanones que todo el Gobierno se presentará en el banco azul, incluso el nuevo Ministro de la Guerra.

Negó que el retraso en el nombramiento de este nuevo Ministro, obedezca a la cuestión relacionada con la vacante que existe de Capitán general.

Aseguró que sobre este asunto no ha hablado el Gobierno con el Rey, y que el criterio dominante es que solo merece ser ascendido el general que se distinga por méritos muy extraordinarios, alcanzados en campaña.

Afirmó que el señor general Luque tiene este mismo criterio, y que el asunto de referencia tendrá

solución en los presupuestos próximos.

Eludió contestar el señor Conde de Romanones a las preguntas que algunos periodistas le hicieron sobre el procesamiento del Secretario del Juzgado municipal de Cobena, población que pertenece al partido de Alcalá de Henares, en la provincia de Madrid.

El procesamiento aludido relacionase con el criterio puesto en práctica por dicho Secretario, aplicando, antes de que se publicara, la reciente Real orden sobre matrimonios civiles.

Acerca de las medidas respectivas al bandolerismo en la región andaluza, el señor Conde de Romanones manifestó que antes que a este particular, tenía que atender a otros asuntos.

### Navarro Reverter.

Madrid 8.—El señor Navarro Reverter no asiste al Consejo de Ministros que se celebra esta tarde, pues se ha quedado en su finca de la Humera para ocuparse de los proyectos económicos que tiene en estudio.

### La nota oficiosa del Consejo de hoy.

Madrid 8.—Poco después de las seis de la tarde, terminó el Consejo celebrado hoy por los Ministros, del cual se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, que dice así:

«El Consejo ha examinado una instancia presentada por el Centro hispano-marroquí, pidiendo reformas en nuestras posesiones de África, para facilitar las relaciones comerciales con aquel continente. Acordóse que dicha instancia pase al Ministerio de Fomento.

Dióse cuenta de otra instancia de la Liga antidualista contra los lances personales, disponiéndose que pase al Ministerio de Gracia y Justicia.

Despachóse un expediente sobre pena de muerte, a que fué condenado un recluso en el presidio de Ceuta.

Se deliberó ampliamente sobre el proyecto de ley de asociaciones, conviniendo por unanimidad los Ministros con las ideas fundamentales en que se inspira el mencionado proyecto.»

### Ampliación del Consejo de Ministros.

Madrid 8.—Al salir del Consejo celebrado esta tarde, manifestaron los Ministros, sin discrepancia alguna, que el principal asunto de que se trató en aquél, fué el respectivo al proyecto de ley de asociaciones.

Todos afirmaron que se había autorizado al señor Dávila para redactar el antedicho proyecto.

Por su parte, el señor Dávila agregó que se propone terminar en breve plazo, y repartir ejemplares del trabajo que realice entre sus compañeros de Gabinete.

La semana próxima se verificará un Consejo de Ministros, dedicado exclusivamente a la aprobación definitiva del susodicho proyecto.

La base de éste será el que aprobó en 1902 la ponencia de Ministros del Gabinete presidido entonces por el señor Sagasta, ponencia que formaron los señores Moret, Canalejas, Duque de Almodóvar del Río y Montilla.

### El Ayuntamiento de Málaga.

Madrid 8.—Hoy ha firmado un orden el Ministro de la Gobernación, disponiendo que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Málaga.

Efectuarán la visita el Jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación señor Díez Mas, y el oficial del mismo centro señor Caltañazor.

### Combinación de Magistrados.

Madrid 8.—Hoy anunció el Ministro de Gracia y Justicia que el Rey ha firmado una combinación de Magistrados, la cual no se publicará hasta que autorice otros decretos que faltan para completarla.

### Los Consejos en la Granja.

Madrid 8.—Según dicen los Ministros, por ahora no se celebrarán más Consejos en la Granja, bajo la presidencia del Rey.

### La Granja agrícola de Zaragoza.

Madrid 8.—El miércoles próximo irá a Zaragoza el Director general de Agricultura, señor Montero Villegas, con el fin de representar al Ministro de Fomento en la celebración de «las bodas de plata» de la Granja agrícola de dicha capital.

El indicado acto se efectuará el día 11.

### La Prensa y el Ejército.

Madrid 8.—El «Diario Universal» publica esta noche un telegrama de Béjar, en el que se dice que con motivo de aseveraciones hechas en una hoja publicada por el semanario republicano de la expresada localidad, «La Idea», algunos oficiales del Ejército, creyéndose aludidos, presentáronse hoy en la Redacción del citado periódico, donde fueron mal recibidos, lo que dio origen a que se desarrollaran violentas escenas.

Las autoridades locales mandaron recoger la hoja aludida.

### Informes de la Granja.

Madrid 8.—Comunican de San Ildefonso, que el Rey pasó la mañana de hoy en el tiro a pichón.

Por la tarde fué D. Alfonso a Riofrio, con la Reina D.ª Victoria, para asistir a la cacería allí organizada, y a la cual estaban invitados varios oficiales del Cuerpo de Alabarderos.

Al anochecer regresaron los Reyes y sus invitados a la Granja.

La Reina D.ª María Cristina estuvo en la población de San Ildefonso esta tarde, haciendo compras.

Es probable que la Reina madre regrese mañana a Madrid.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, marcharán desde la Granja a Madrid el sábado próximo.

### Los húsares.

Madrid 8.—La brigada que forman las regimientos de húsares de Pavia y de la Princesa, estuvo maniobrando esta tarde en el campo de Carabanchel, bajo la dirección de su jefe el Infante don Carlos.

Mañana y pasado mañana repetirá dicha brigada las maniobras.

### El uniforme de la Infantería.

Madrid 8.—Se ha dispuesto que se ensaye el nuevo uniforme que ha de usar la infantería.

Cifranse grandes esperanzas en lo cómodo que ha de ser dicho uniforme, del que se asegura que resulta muy práctico.

### El general Tovar.

Madrid 8.—Procedente de Barcelona y otros puntos, ha regresado a esta Corte el señor general Tovar, quien hoy se encargó de su puesto de Secretario de la Dirección de la Guardia civil.

## La Bolsa.

FORNOS PÚBLICOS	Día 6	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpetua interior	81 50	81 60
Fin corriente	81 35	81 50
Fin próximo	81 00	81 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 35	81 50
" E de 25.000 "	81 35	81 50
" D de 12.500 "	81 35	81 50
" C de 5.000 "	81 35	81 50
" B de 2.500 "	81 35	81 50
" A de 500 "	81 35	81 50
GyH de 100 y 200 nominales	81 90	82 10
En diferentes series	81 90	82 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 55	100 60
" E de 25.000 "	100 00	100 60
" D de 12.500 "	100 00	100 60
" C de 5.000 "	100 60	100 65
" B de 2.500 "	100 00	100 65
" A de 500 "	100 65	100 65
Fin diferentes series	100 55	100 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" " " " " " " " " " " " " "	100 90	100 90
Acciones del Banco de España.	433 00	435 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	80 00	82 00
Id. del Bar. de Hispanoamericano	60 00	60 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	82 00	82 50
Id. id. ordinarias	43 00	43 00
Id. id. obligaciones	99 00	60 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 20	96 20
3 por 100 francés	95 97	95 90
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	9 00	9 40
Londres .. Libras esterlinas.	27 44	27 52

## Miscelánea

### De Madrid

#### Entre marido y mujer.

Madrid 8.—En la calle Ancha de Santo Domingo, de esta Corte, desarrollóse hoy un sangriento suceso.

Pedro García disparó varios tiros a su esposa, Natividad Saavedra, de la cual vivía separado, dejándola en estado agónico.

Pedro agredió a su esposa al comprobar que ésta le era infiel.

#### Toro fugado.—Desgracias.

Madrid 8.—Esta mañana, a las diez y media, se escapó un toro del mercado de ganados de esta Corte. El animal salió corriendo por la Rondas, en las que volteó a varias personas.

En el paseo de las Acacias, un barrendero se quiso defender con una pala de las embestidas del cornúpeto, dándole éste una cornada en el corazón.

El barrendero quedó muerto en el acto.

El toro continuó corriendo por la Ronda de Valencia, corneando a las personas y animales que encontraba.

Mató a una mula en dicho sitio e hirió a otra gravemente.

Un guardia hizo algunos disparos sobre el toro, que no alcanzaron a éste.

Desde la Ronda de Valencia, el cornúpeto entró en el Retiro, donde los guardas hicieronle varios disparos.

Seguidamente se marchó el animal al paseo del Pacifico, y en éste le mató un guardia civil, dándole un tiro.

Entre las personas heridas por el toro, cuatro lo están de gravedad.

#### El toro escapado.—Más detalles.

Madrid 8.—Esta tarde fué detenido un vaquero, que perseguía al toro que se escapó esta mañana del mercado de ganados.

Declaró dicho individuo que ignoraba quien fuese el dueño del cornúpeto.

Explica su intervención en el suceso, manifestando que paseaba esta mañana por las cercanías del mercado de ganados, cuando se le acercó un sujeto diciéndole que si quería cuidar de unas cuantas reses mientras él iba a verificar compras.

Agrega el declarante, que aceptó la proposición, quedándose en el lugar en que se encontraban los animales.

—Poco después —añade— pasaron unas vacas; un toro se desmandó, emprendiendo la persecución de aquellas, y yo corrí tras el bicho, para detenerlo si me era posible.

Entre las personas que han sido volteadas por la res, figura una mujer que llevaba en los brazos a una niña enfermita.

Salía de la clínica que hay establecida en la Ronda de Atocha, siendo sorprendida por el toro en el centro de la calle, lejos de algún sitio donde rápidamente pudiera encontrar refugio.

Recibió la referida mujer una cor-

nada en el muslo, quedando gravemente herida.

La niña cayó al suelo, resultando también herida.

Ambas fueron después lanzadas al aire, sufriendo nuevas heridas y contusiones.

A última hora sábase que los heridos graves a consecuencia de las arremetidas del toro, son siete, entre ellos una mujer que se encuentra en estado interesante.

El animal desmandado no fué muerto en el Pacifico, sino en el portalón de una fábrica de la Ronda de Segovia, a donde intentó entrar.

Además de las personas dichas anteriormente, otras muchas han sido curadas también de heridas leves y contusiones que se produjeron al ser volteadas.

El Gobernador ha ordenado a la Alcaldía que adopte medidas encaminadas a evitar que se repitan sucesos como el ocurrido hoy, el cual se debe a estar situado el mercado al aire libre, sin vallas que impidan la libre entrada y salida de las reses.

El paso del toro por algunas calles, produjo inmenso pánico y gran confusión, ocasionando grandes carreras y atropellos.

Registráronse algunos incidentes cómicos.

El accidente dió también lugar a que lucieran sus habilidades muchos toreros improvisados.

#### Hazaña de un consumero.—Un herido.

Madrid 8.—En la calle de Antonio López, de esta capital, jugaban hoy al «cané» varios individuos, entre ellos un empleado de la empresa arrendataria de consumos.

Este perdió algún dinero, que después quiso recobrar a viva fuerza; más en vista de que no le era devuelto, sacó una pistola, amenazando a sus compañeros de juego.

Todos huyeron, menos un espectador.

Creyendo que éste era uno de sus camaradas, el consumero disparó el arma, hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido.

#### Un crimen.

Madrid 8.—En la calle de Goya, de esta Corte, ocurrió en la madrugada de hoy un sangriento suceso.

A un individuo llamado Frutos del Castillo, que regresaba de las Ventas del Espíritu Santo, acometieronle por la espalda tres sujetos desconocidos, que le asestaron tres puñaladas, dándole después a la fuga.

Frutos quedó en estado gravísimo.

#### Accidente del trabajo.—Obrero agónico.

Madrid 8.—De la casa número 25 de la calle de Luchana, de esta Corte, donde se están efectuando obras, cayó hoy de un andamio un trabajador.

El infeliz ingresó en la casa de Socorro en estado agónico.

#### Un suicidio.

Madrid 8.—El día de hoy en Madrid, puede calificarse de sangriento.

Los periódicos dedican varias columnas a reseñar los crímenes y desgracias ocurridos, antes telegrafados.

Además, en el Parque del Retiro puso fin a su vida un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado aún.

#### De provincias

##### Arrollado por el tren.—Una pedrea.

Madrid 8.—Telegrafian de Zaragoza, que en el pueblo de Ateca, de aquella provincia, un tren de mercancías arrolló hoy, matándole, al vecino de dicho punto Manuel Pérez.

En Fuentes del Ebro, un grupo de jóvenes apedró ayer el Casino y la casa del Alcalde, por no haber autorizado éste que se efectuase una corrida de vaquillas.

##### El Príncipe Alejandro de Battenberg.

Madrid 8.—Comunican de Ronda, que ayer estuvo en aquella ciudad el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria, a quien acompañaban cuatro oficiales de la Marina británica.

El Príncipe, después de visitar los monumentos históricos de Ronda, almorzó en un hotel de aquella

población, y a las cuatro de la tarde salió para Algeciras.

#### Contra los tratados comerciales.

Madrid 8.—Telegrafian de Barcelona, que la comisión del Fomento del Trabajo nacional de aquella ciudad, que estuvo recientemente en Madrid, para protestar contra la negociación relativa al nuevo tratado de comercio hispano-francés, se ha puesto de acuerdo sobre dicho asunto, con algunos productores del Norte de España.

A Norte de la presente semana, se reunirán en Oviedo representantes de Cataluña y de otras regiones, para acordar la campaña que se proponen emprender contra los tratados comerciales.

Al efectuar hoy una ascensión en el Tibidabo, sufrió un choque el globo del capitán Calvo, que le imposibilitó para elevarse.

No ocurrieron desgracias.

#### Elección de Diputados.

Madrid 8.—En la elección de Diputados provinciales verificada ayer en Santander, alcanzaron el triunfo dos liberales.

#### Motín en el penal de Zaragoza.

Madrid 8.—Ayer se amotinaron los reclusos del Penal de Zaragoza, quienes exigían se les facilitasen mantas para resguardarse del frío.

El motín no tuvo consecuencias desagradables.

#### Lerroux en Reus.—Pedradas.

Madrid 8.—Anuncian de Reus, que ha llegado a dicha población el señor Lerroux, para asistir a un mitin de propaganda republicana.

Al entrar en la ciudad le fueron arrojadas al señor Lerroux algunas piedras, una de las cuales hubo de alcanzarle sin producirle gran daño.

#### La partida de Socas.

Madrid 8.—Notifican de Barcelona, que han ingresado en las Prisiones militares ocho individuos pertenecientes a la partida carlista del cabecilla Socas.

#### Los Ateneos obreros.—Un discurso.—Adhesión.

Madrid 8.—Participan de Barcelona, que en San Martín de Provensales verificóse hoy la fiesta de los Ateneos obreros, que fué presidida por el Gobernador civil de la provincia, don Francisco Manzano Alfaro.

Pronunció dicha autoridad un elocuente discurso, elogiando el acto de cultura que realizaban los trabajadores.

Leyóse, al terminar, un telegrama en que el Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, adheríase a la fiesta.

#### Los Penales de Africa.—Declaraciones del Director general de Prisiones.

Madrid 8.—De Barcelona comunican que el Director general de Prisiones, señor Navarro Reverter, ha declarado que de su reciente visita a Figueras ha sacado la impresión de que el castillo de San Fernando reúne excelentes condiciones para convertirlo en presidio.

En breve marchará el señor Navarro Reverter a nuestras posesiones de Africa, para disponer el traslado de los reclusos en aquellos penales al castillo referido.

#### Maniobras militares.

Madrid 8.—La Prensa de esta Corte ocupase extensamente de las maniobras militares que estos días se están ejecutando en varias regiones.

De Almansa telegrafian, que esta tarde a las tres llegaron allí las avanzadas que manda el señor Rivera, las cuales, en vista de que no había enemigos, anunciaron así al grueso de la fuerza.

Un gentío inmenso agolpóse en las calles de la población, para presenciar la entrada de la columna, que se efectuó a las cinco de la tarde.

Penetró en Almansa, primeramente el Cuartel general; a continuación, el señor general Cuenca, con la primera brigada, y después la segunda, al mando del señor general Villa.

Todas las fuerzas desfilaron ante el Ayuntamiento, donde dejaron las banderas.

El pueblo emocionó constantemente a las tropas, rivalizando los

vecinos en el deseo de darles cómodo alojamiento.

Las músicas militares tocan esta noche en la plaza de Almansa.

De Tudela participan que anoche quedó concentrado allí el bando sur de las tropas que operan en Navarra, las cuales han sufrido bastante a causa del calor.

Lugo en fiestas. Madrid 8.—Continúan muy animadas las fiestas que están celebrándose en Lugo.

Hoy se verificó el anunciado concurso de orfeones.

Obtuvo el primer premio, el orfeón titulado «Eco de Coruña», y el segundo, el de Pontevedra.

Al pie del busto del maestro Montes, depositáronse hermosas coronas, cantando los orfeones todo el tiempo que duró el homenaje.

El ex Ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha llegado a Lugo.

Del Extranjero

Toros en Nimes.

Madrid 8.—Telegrafían de Nimes (Francia), que ayer lidiáronse en el circo taurino de aquella población, toros de la ganadería de Miura.

El banderillero «Camará» fue perseguido en una de las suertes por el cornúpeto, recibiendo una cornada en una nalga al saltar la barrera.

El peón «Lunares» recibió también una cornada en el muslo.

Un converso.

Madrid 8.—Despachos de Berlín acogen otros de Mainz, los que anuncian que se ha convertido al catolicismo el Barón Zucco, personaje conocidísimo por sus trabajos anticlericales.

Anarquista procesado.

Madrid 8.—Comunican de Lausana, que ha sido procesado el anarquista italiano Luigi Bestoni, a quien se acusa de la publicación de artículos incitando a cometer atentados.

España y el Vaticano.

Madrid 8.—Notifican de Roma, que en el Vaticano abriga la esperanza de que el Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, llevará proposiciones conciliadoras del Gabinete que preside el señor López Domínguez.

Los Cardenales señores Merry del Val y Vives, se muestran bien dispuestos para la solución de las cuestiones pendientes entre España y el Vaticano.

En el caso de que el señor Ojeda lleve la misión de pedir que se modifique el Concordato, el Vaticano haría concesiones para evitar dificultades que podrían repercutir en Francia.

De Rusia.—Política económica.—Importante desfalco.—El partido constitucional demócrata.

Madrid 8.—Telegrafían de San Petersburgo, que el Gobierno ruso propónese llevar a cabo grandes economías en todos los ramos administrativos.

El número de empleados de algunos Ministerios, quedará reducido a la mitad.

También comunican despachos de San Petersburgo, que en el departamento de ferrocarriles se ha cometido un importante desfalco.

La cantidad robada asciende a 57 millones de francos.

Participan de Helsinforgs que se ha celebrado en aquella población la sesión de apertura del Congreso del partido constitucional democrático.

Asistieron 171 delegados, que llevaban la representación de 45 Gobiernos y 4 territorios.

Fue elegido Presidente del Congreso el Príncipe Dolgoronkoff.

Este pronunció un elocuente discurso, manifestando que era preciso que el Congreso continuara sus sesiones fuera del territorio ruso, pidiendo al efecto hospitalidad a una nación que haya sabido conquistarse su libertad.

El Congreso procedió inmediatamente a la redacción de un programa electoral.

La peste bubónica.

Madrid 8.—Despachos de Londres, dicen que en la isla Mauricio continúa la peste bubónica.

Los últimos telegramas que de dicho punto se reciben, dan cuenta de que se han registrado 15 nuevas detenciones.

Italia y Austria.

Madrid 8.—Participan de Milán, que en aquella ciudad circulan rumores, según los cuales, Austria propónese ceder a Italia el Trentino, a cambio de que se le permita ocupar la Macedonia.

GERARDO.

Crónica de sociedad

El 15 del corriente mes se celebrará la boda de la preciosa señorita Ignacia Santos, hija del banquero del mismo apellido, con el distinguido joven mozo de la Vega, hijo del ex Diputado a Cortes Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero.

Han regresado de su excursión voreña, los señores Condes de las Infantas.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el señor Conde de Castillejo.

Han llegado, procedentes de Languedoc, y dentro de unos días saldrán para Sevilla, la señora Marquésa del Nervión y su bellísima hija.

Del mismo punto también han regresado el rico propietario gaditano don Felipe Lerdo de Tejada y su encantadora hija Anita.

Ayer salió para Madrid, el ayudante del general de la Armada don Vicente de la Vega, y querido amigo nuestro, el oficial de Infantería de Marina don Gregorio Granados y Jiménez de la Cerda.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida, en las fechas que se expresan:

FABRICAS Máxima Mínima Media

7 de Octubre

Santa Juliana 8° 60 7° 00 7° 20

Señor de la Sa- 7° 70 7° 00 7° 14

lud. . . . . 8° 00 6° 00 7° 21

Las Angustias. 8° 00 6° 00 7° 21

6 de Octubre

El Rosario. . . 8° 00 6° 70 7° 14

5 de Octubre

Conde de Be- 8° 50 5° 50 6° 90

nalúa. . . . . El Director Regional, Gerónimo Palacios.

DE MAL EN PEOR

Las autoridades no han adoptado medida alguna, que sepamos, para evitar los desmanes que cometen, en las empresas de la empresa de consumos, y éstos continúan abusando del público y dando lugar a que en los felatos se sucedan los altercados y escándalos.

Nos ha visitado una comisión de panaderos de Alfacar, para manifestarnos que en el felato de Cartuja, obli-gantes los consumidores a que abonen 25 céntimos por cada kilo de pan de aceite, sin estar este artículo gravado en las tarifas.

Nos expusieron los panaderos que los empleados del guardo, arbitrariamente, equipan el pan de aceite a las galletas.

Al exigirse el pago del adeudo del pan, resistieron a pagar los perjudicados, a quienes insultaron y amenazaron los guardas.

¿Quiénes decimos las autoridades si esta capital es un país conquistado por la empresa de consumos? ¿Se espera para no tolerar los desmanes, a que ocurran asonadas que perturben el sosiego público?

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Cómputa, doña Raimunda Rivera Murciano.

También ha sido nombrado maestro interino de la de Fuengirola, don Francisco Cebrián; de la de Algirinejo, don Antonio Alvarez Gutiérrez.

Así mismo ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela Graduada, doña María de los Angeles de Málaga, D. Eduardo Cobo del Olmo.

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de don Angel Guzmán Jerez y don José Alférez Lirola.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela del Padul, don Manuel Villanueva Vellido.

Se ha encargado nuevamente de desempeñar la escuela de niños de Bérchules, don Rafael Amador Zurita.

HURTO

Lucía Matos Pérez ha denunciado a la policía, que anteaer, a las diez y media de la mañana, salió de su domicilio, calle de los Jardines número 15, con objeto de dirigirse al mercado para adquirir comestibles.

Manifiesta que regresó a las diez y media, llamando a su hermana Antonia a fin de que le ayudase a condimentar el almuerzo.

Asegura que al intentar guardar en un baul la cantidad sobrante de la compra, observó que el mueble referido tenía la cerradura fracturada.

Agrega que echó de menos 21 pesetas en metalico, que tenía depositadas en una caja de lata.

De las averiguaciones practicadas resulta que Vicente Muñoz estuvo en la casa de Lucía, llevando a un hijo de ésta.

Muñoz está de aprendiz en el taller de coches del señor Pareja.

Creo Lucía, que el joven en cuestión es el autor del hurto de la referida cantidad, indicando que frecuentaba la casa por ser amigo de Luis Terrón, esposo de aquella.

El acusado dice que él no se ha llevado cantidad alguna, explicándole que hizo cuando fue al domicilio de Lucía. Ha sido detenido Vicente.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan:

FABRICAS Máxima Mínima Media

8 Octubre.

Santa Juliana. 8° 20 7° 00 7° 20

Señor de la Sa- 7° 80 7° 00 7° 16

lud. . . . . 8° 30 6° 00 7° 39

Las Angustias. 8° 30 6° 00 7° 39

6 de Octubre

Conde de Be- 8° 20 5° 70 7° 00

nalúa. . . . . El Director Regional, Gerónimo Palacios.

LO DEL FIELATO

No han sido capturados todavía el interventor de consumos Andrés Borrero y el guarda Manuel Gómez Rodríguez (a) Gomelos, autores de los disparos de arma de fuego que hirieron a Francisco y Miguel Ocaña Curta y a la niña Camila Ocaña, hecho, que como el lector sabe, ocurrió la noche del viernes en el felato de San Lazaro.

Hemos oído a varias personas referir el suceso, confirmando la versión que consignáramos en nuestro número del sábado.

Dícese que los hermanos Francisco y Miguel hicieron también disparos al verso agredidos por los consumidores.

Conviene todos los informes su que el interventor y el guarda esgrimiron las armas sin razón alguna, obrando con verdadera ligereza.

Francisco, Miguel y Camila han experimentado ligera mejoría.

Extraña que no estén ya encarcelados Borrero y Gómez, haciéndose comentarios acerca del particular, que favorecen bastante poco a los agentes de la autoridad.

El Juzgado del Sagrario ha recibido declaración a los lesionados, los cuales se ratifican en las manifestaciones que hicieron al Juez de guardia.

ROBO EN DESPOBLADO

El 4 del actual, Luciano Rodríguez Castaño se presentó al comandante del puesto de guardia civil de Montefrío, denunciando que el día 3 a las dos de la tarde, al regresar a dicho pueblo, del cortijo de las «Ventas», en donde estuvo concertando la venta de un par de mulos, en la «Cuesta del Borrego», del término municipal de Illora, accionaron dos hombres, armados con espadas, los cuales le obligaron a bajarse de una jaca que montaba.

Agregó que los malhechores le ataron las manos a la espalda y al pie derecho, robándole una cartera con 525 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata y un reloj.

Añadió Luciano que los bandidos se apoderaron de la jaca y se marcharon con dirección a Alcalá la Real.

Antes de emprender la huida indicaron a Luciano que en cuanto lograra verse libre de las ligaduras, buscara la jaca, la cual dejarían abandonada en aquellos contornos, ofreciéndole que no cumplieron.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Faustino Caro Piñar, con don José María Yangus Contreras, sobre rescisión de un contrato. Abogados, señores Vilda y Camacho; procuradores, señores Navarro y Cano; secretario, señor Serra.

Santafé: don Alfredo Deilla, con la sociedad general azucarera de España, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Ojeda y Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Guadix: contra Ramón Sierra Rosales y otro, por lesiones. Abogados, señores Caballero y Angulo; procuradores, señores G. López y Herrera; secretario, señor Millet.

Inzaloz: contra José Bazán Calvo, por hurto: Abog. do, señor Forero; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Millet.

Inzaloz: contra Salvador Casiro López, por hurto: Abogado, señor R. Méndez; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidano, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Antonio García Polavieja, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Los individuos que hayan servido en el arma de caballería y se encuentren en esta plaza en situación de segunda reserva, se presentarán en las oficinas del 4.º Depósito de reserva de caballería, a pasar la revista anual prevenida, cuyo Depósito tiene su residencia en la Zona de reclutamiento.

La falta de espacio nos impide publicar hoy varios trabajos, que mañana (D. M.) daremos a conocer.

Entre dichos trabajos figuran las referencias del concierto y la corrida de toros que se celebraron el domingo.

MINAS

Don Rafael Muñoz Laserna ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Virgen del Rosario» en jurisdicción de Charches.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 9.—San Dionisio Areopagita, obispo y mártir, Santos Rústico y Eleuterio, diaconos y mártires y San Abraham, patriarca.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Dionisio Areopagita y compañeros mártires, con rito semiole y color encarnado. En la Misa 2.ª oración «A cunctis», 3.ª «ad libitum».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento de Zafrá, a devoción de doña Laura Martínez Roda, viuda de Banqueri, por sus padres y esposo difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Rosario.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media de la tarde.

Misas caídas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Zafrá, a las nueve.

Función.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana, a devoción de la Congregación de señoras incorporada a la Real Archicofradía del Rosario y predica el señor doctor don Benito Casermeiro Auriol, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Misas rezadas de difuntos.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En San Andrés, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Zafrá.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Gil, a las diez.—En Santa Escolástica, San Justo, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Prensa Oficial

Boletín Oficial.

El publicado el viernes, inserta: Distribución de fondos de la Diputación provincial.

Acuerdo de la Comisión provincial anunciando un concurso para adjudicar el suministro de cebada con destino a las caballerías propiedad de la Diputación.

Edicto del Alcalde de Granada, haciendo saber que ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento que otorgó la concesión de aguas a Mr. Perret.

Ordo del de Portugos, anunciando la vacante del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Ordo de los de Velez Beaudalla y Huerto Santillán, haciendo saber que los municipios respectivos han acordado imponer arbitrios extraordinarios.

Ordo del de Albuñol sobre terminación del reparto vecinal.

Otros de los de Basquizar, Lobras y Moraleda de Zafayona, anunciando estar expuesto al público el padrón industrial.

Edictos judiciales. El publicado el sábado, inserta: Real orden aprobando las tarifas confeccionadas por el Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Circular del Gobernador civil encareciendo a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, adquirir vehículos ad hoc, para conducir los animales muertos al punto de su cremación.

Edictos de los Alcaldes de Dilar, Galera, Deifontes, Otura y Turón, anunciando la subasta de consumos.

Tarifa de arbitrios extraordinarios, aprobada por los Ayuntamientos de Jayena y Murias.

Anuncio del Alcalde de Pinos Puente, relativo ha haberse constituido en comunidad de regantes, los propietarios que disfrutan agua derivada del río Cubillas por la acequia de Briones, de aquel término.

Delegacion de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Agustín Saera, electo de Canarias, por ascenso y salida a otro destino, del oficial don Luis Felipe R-ina.

—Hoy se aborarán libramientos al Administrador de Loterías número 3, a don Francisco López Medina, don Nicolás Escorialza, don Luis Rivera, al Ayuntamiento de Armilla, don José Figueroela, doña Teresa Ubrs y al Depositario Pagador.

De los pueblos

Rábata.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Ha marchado a Granada don Antonio Rico, ingeniero encargado de las obras que se ejecutan para la construcción del trozo correspondiente a este pueblo, de la carretera de Málaga a Almería.

El día que el señor Rico permaneció en esta población, se le presentaron unos cien hombres, que por falta de trabajo, venían sufriendo, ellos y sus familias, todo género de privaciones, suplicándole les proporcionara ocupación, para librar a sus hijos de que muriesen de hambre.

En vista de esto, y compadecido el ingeniero de la verdadera necesidad en que se hallaban aquellos infelices, accedió a que se les diera trabajo en las referidas obras, siendo ya cerca de cuatrocientos los jornaleros que ganaban el pan en el citado trozo de carretera.

No necesita, nuestro paisano D. Natalio Rivas excitaciones de ningún género para que se interese por estos pobres, pues de antiguo tiene demostrado que hace por su país cuando puede, y conste que puede mucho, por lo

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela «The Alge School», el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

EMULSION FORCADA. Los niños débiles, enlentecidos, decididos, flacos, de piernas tardías en andar, desgastados, de carnes pocas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA.

Indicatio de la «Agrícola Granadina»

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt.

Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella», Sulfato de hierro en polvo. Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de azoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 2. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

que no es de temer que se suspendan los trabajos.

El día tres del corriente contraerán matrimonio en este pueblo, la bella señorita Clotilde Ortega Márquez y el distinguido abogado don Andrés Gutiérrez Fernández, asistiendo a la ceremonia, además de las personas que se honran con la amistad de ambas familias en esta localidad, una lucida representación de Albuñol y Murias.

Después de verificado el acto, los invita dos fueron espléndidamente obsequiados, saliendo todos encantados de la amabilidad y distinción de tan feliz pareja, a la que de todas veras deseamos felicidades sin cuento.

El mismo día emprendieron el viaje de novios, dirigiéndose a Granada, desde donde marcharán a otras poblaciones.

Queda de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m. EDUARDO VARGAS. Rábata 5 de Octubre de 1906.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho.

La Tempranica.

Segunda sección, a las nueve.

La Revoltosa.

Tercera sección, a las diez, estrenos de

El noble Amigo y El Ratón.

Cuarta sección, a las once.

El fino Cañizares.

INTERESA A TODOS

En el establecimiento de confitería El Escudo hay puestas a la venta 500 arrobas de carne de membrillo exquisita, al precio de 60 céntimos libra.

A más ofrece al público un gran surtido de almibaros y repostería, al precio de 3 reales libra de 400 gramos.

No olvidará las señas: Calderería, esquina a la Cuesta de Marañón.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 498/50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva a 11/304 pesetas, deducido asimismo el impuesto del 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito.

Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía. Zaragoza, Banco de Crédito.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad. 4

## Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

### TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la interperie,	id.	MEDITERRANEO.
Id.	Valentine superior.	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

## FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

## INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida



Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, tases rebeldes y pertinaces, tisis incipiente, etc.

## ASMA, CATARRO

Curados por el **CIGARRILLO ESPIC** ó el **POLVO**. El **Prunigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda buena Farmacia en España y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigneux.—En venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía. Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647.-3.º-1.ª BARCELONA.

## M. Achilles Chys

Calle de Guena, 5 GRANADA. Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

## ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde.

## AMA DE CRÍA

Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.

## TRASPASO

Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matitos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª. Sucursales en la provincia de Granada. GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9. BAZA: Plaza de la Constitución, 10. GUADIX: Calle Nueva, 1. HUELVA: Plaza de Canalejas, 10. LÉJEA: Calle del Duque de Valencia, 24.

## THE ALGE SCHOOL

para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas  
Francés — Inglés — Alemán  
estudio completo que puede sustituir á una estancia en el Extranjero de 5 meses  
UN AÑO DE ÉXITO  
en las clases del Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas).  
Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.  
Reyes Católicos, 17.—Granada.

## La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

### NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
40	"	bonitos armures negros para vestidos.
70	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
75	"	piques, con pelo, en bonitos dibujos.
75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
1,30	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
1,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
10	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
19	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
15	"	par, calcetines crudos para caballero.
15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido		en paños azules, para capas de eaballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas. Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemós.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

## SANTA FILOMENA

### Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen costo, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

## CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

31 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 214

## HISTORIA

DE

### Gil Blas de Santillana

por LESAGE

go que el conde hizo vomitar á aquellas sanguijuelas la sangre que habían chupado, y la guardó en las arcas reales, trató de conservarla en ella haciendo suprimir todas las pesaciones, sin exepuar la suya, como también las gratificaciones que se daban del caudal de S. M. Para lograr la ejecución de este designio, que no podía verificarse sin mudar la faz del gobierno, me mandó componer otra memoria, cuya sustancia y método me indicó: en seguida me encargó que procurase elevar todo lo posible la ordinaria sencillez de mi estilo, para dar más dignidad á mi frases. Ya me he hecho cargo, señor, le dije: Vucencia quiere sublimidad y brillantez, pues las tendrá. Encerrememe en el mismo gabinete donde anteriormente había trabajado, y allí puse manos á la obra después de haber in-

vocado al genio elocuente del arzobispo de Granada.

Comencé por exponer que era preciso conservar con todo rigor los fondos que había en las arcas reales, que no debían emplearse absolutamente sino en las necesidades de la monarquía, como que era un fondo sagrado que se debía reservar para imponer respeto á los enemigos de la nación. Después hacía presente al monarca (que era á quien se dirigía la memoria) que, suprimiendo las pensiones y gratificaciones cargadas sobre la real hacienda, no por eso se privaba del gusto que tendría en recompensar generosamente el mérito y servicios de los vasallos que se hiciesen acreedores á sus reales gracias; pues sin tocar á su tesoro quedaba en estado de conceder grandes recompensas: porque para unos tenía vireinatos, porquinos, hábitos de las órdenes militares, y empleos de sus ejércitos; para otros encomiendas, sobre las cuales podría imponer muchas pensiones, títulos de Castilla, y magistraturas; y por último, todo género de beneficios eclesiásticos para los que quisiesen seguir la carrera de la Iglesia.

Esta memoria, mucho más larga que la anterior, me ocupó cerca de tres días, y por mi fortuna salió tan

acomodada al gusto de mi amo, por estar atestada de voces enfáticas y de cláusulas metafóricas, que me colmó de alabanzas. Mucho me agrada lo que has hecho, me dijo, enseñándome los pasajes más pomposos: estas sí que son expresiones vaciadas en buen molde. ¡Animo, amigo mío! ya estoy previendo que me servirás de grande utilidad. Sin embargo, en medio de los elogios que me prodigó no dejó de retocar la memoria; puso en ella mucho de su casa, y formó una pieza de elocuencia que admiró al rey y á toda la corte. El público la honró también con su aprobación, presagió felicidades para lo venidero, y se lisonjeó de que la monarquía recobraría su antiguo esplendor bajo el ministerio de un personaje tan insigne. Viendo S. E. la mucha fama que le había granjeado aquel escrito, quiso que, por la parte que yo tenía en él, recogiese algún fruto; y así dispuso que se me diese una pensión de quinientos escudos sobre la encomienda de Castilla; lo que me fué tanto más apreciable cuanto que este no era un bien mal adquirido, aunque lo había ganado con mucha facilidad.

### CAPÍTULO VII

Por qué casualidad, en donde, y en qué estado volvió á encontrar Gil Blas á su amigo Fabricio, y conversacion que tuvieron.

Ninguna cosa le gustaba tanto al conde como saber lo que se pensaba en Madrid de la conducta que observaba su ministerio. Todos los días me preguntaba qué se decía de él, y aún tenía pagados espías que le contaban puntualmente cuanto pasaba en la población. Le referían hasta las más ligeras conversaciones que habían oído; y como les tenía encargado que le dijese francamente la verdad, no tenía poco que sufrir algunas veces su amor propio; porque la lengua del pueblo es tan suelta, que nada reseta.

Luego que conocí que el conde era amigo de que le diesen noticias, me dediqué á ir por las tardes á los sitios públicos, y mezclarme en las conversaciones de personas decentes, donde las hubiera. Cuando hablaban del gobierno escuchaba con atención, y si decían algo digno de que lo supiese S. E., no dejaba de noticiárselo, pero debe observarse que jamás le

decía nada que no le fuera favorable.

Volviendo en cierta ocasión de uno de estos sitios pasé por delante de la puerta de un hospital, y me dió gana de entrar en él. Recorrí dos ó tres salas llenas de enfermos, y mirando á todas parte, vi entre aquellos desgraciados, á quienes no podía considerar sin lástima, uno que fijó mi atención, porque me pareció ver en él á mi paisano y antiguo camarada Fabricio. Acerqueme más á su cama para enterarme mejor, y aunque no pude ya dudar que era el poeta Núñez, con todo me detuve algunos instantes á mirarle, pero sin decirle nada. El me conoció luego, y me miraba del mismo modo. Al cabo, rompiendo el silencio, le dije: O mis ojos me engañan, ó este que miro es Fabricio. El mismo soy, me respondió friamente, y no debes maravillarte. Desde que me separé de tí, no he tenido otro oficio que el de autor: he compuesto novelas, comedias y toda clase de obras de ingenio, y he llegado al fin de esta carrera, que es parar en un hospital.

No pude menos de reirme al oír estas últimas palabras, y mucho más al ver la seriedad con que las pronunció. ¡Pues qué! exclamé: ¿tu musa te ha traído á tan miserable estado? ¿es posible que te haya jugado una pieza

tan villana? Tú mismo lo estás viendo, repuso él; á estas casas suelen venir á parar todos los que presumen de ingenios. Tú, hijo mío, lo acertaste en seguir otro rumbo; pero ya no estás en la corte, y me parece que tus asuntos han mudado mucho de aspecto, y aún me acuerdo de haber oído decir que de orden del rey te habían metido en un castillo. Así fué puntualmente, repuse yo, la fortuna en que me viste cuando nos separamos, fué muy pasajera, pues pocos días después perdí de repente mi empleo, mis bienes y mi libertad. Sin embargo, amigo mío, hoy me vuelves á ver en un estado mucho más brillante que aquel en que me conociste en otro tiempo. Eso no es posible, dijo Núñez: tu aspecto es juicioso y modesto; no noto en tí aquella vanidad y aquella altermia que suelen inspirar las prosperidades. Las desgracias, le repliqué, han purificado mi virtud. En la escuela de la adversidad aprendí á gozar de las riquezas sin dejarme dominar por ellas.

Acaba pues, y dime, interrumpió Fabricio incorporándose en la cama con júbilo, qué empleo tienes, y en qué te ocupas al presente. ¿Eres por ventura mayordomo de algún gran señor arruinado, ó de alguna viuda